

Comunicado de prensa

Madrid, 29 de enero de 2026

Reunido el Comité Ejecutivo extraordinario este jueves, sin que se hayan podido seguir los procesos mínimos de consulta propios del diálogo social al no haber recibido ninguna propuesta en firme en la mesa de negociación de esta tarde, y en plena descoordinación y conflicto entre ministerios sin precedentes, se ha decidido por unanimidad no apoyar la propuesta de subida del SMI planteada por el Gobierno.

Queremos dejar claro también que esta subida es una trampa, dado que Trabajo realmente ha pactado con los sindicatos la tramitación de la no compensación y absorción de los complementos salariales, saltándose de nuevo el Estatuto de los Trabajadores y quebrando la negociación colectiva, lo que llevará a un incremento exponencial de los costes y asfixiará a gran número de empresas.

CEOE y CEPYME queremos señalar con rotundidad que nunca se había visto una falta de respeto y un desprecio tan claro al diálogo social como el que estamos presenciando en estos días.

---

**Comunicación CEOE**

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

**Redes Sociales**

Comunicado de prensa

Madrid, 29 de enero de 2026

CEOE y CEPYME denunciamos, una vez más, la falta de respeto que el Gobierno muestra por el diálogo social al haber filtrado a los medios de comunicación una nueva propuesta de actualización del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), destinada supuestamente a alcanzar un acuerdo con las organizaciones empresariales, antes de plantearla en la propia mesa de negociación.

Así pues, por el lado de las formas, queremos dejar claro que no hacemos un buen servicio a la economía ni a la sociedad si sustituimos la concertación social, amparada por el artículo 7 de la Constitución, por la política del anuncio y la puesta en escena.

En cuanto al contenido de la propuesta, de lo que hemos podido conocer por la prensa, deducimos que supone la sustitución de la esperada indexación de los contratos públicos por unas fórmulas trileras y que no compensan los costes asociados a la actualización del SMI planteada, de espaldas a lo compartido por todos los interlocutores del diálogo social bipartito en el AENC.

Esto es así porque, entre otras cosas, deja fuera a todos los autónomos y a la inmensa mayoría de las empresas de todos los sectores. De **Comunicación CEOE**

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

**Redes Sociales**

Comunicado de prensa

hecho, la medida excluye también, de manera insólita, a las empresas en pérdidas, que son las que más lo necesitan, a las cooperativas y a las entidades sin ánimo de lucro.

Además, establece condiciones inalcanzables para la mayoría de las empresas y, sobre todo, supone una nueva injerencia en la negociación colectiva y la libertad de empresa. Es puro intervencionismo.

El Comité Ejecutivo de CEOE emitirá una valoración una vez el Gobierno nos haga entrega de la documentación necesaria para poder hacerlo.

**Comunicación CEOE**

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

**Redes Sociales**